

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE JUNIO DE 2023
DE LA COMISIÓN DIRECTIVA
DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA



Siendo las 18:00 horas del 30 de junio de 2023 se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en forma virtual se encuentran el Dr. Mario Abadi (MA), el Dr. Daniel Carpintero (DC), la Dra. Gabriela Castelletti (GC), la Dra. Natalia Nuñez (NN), el Dr. Gerardo Juan Manuel Luna (GJML) y el Dr. Luis Mammana (LM).

Ausentes: Dra. Hebe Cremades (HC) (con aviso) y Lic. Antonio Damián Alejo (ADA).

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria de CD del mes de mayo de 2023.
- 2.- Informe de Tesorería.
- 3.- Pago de membresía a la Unión Astronómica Internacional (UAI) a través de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata.
- 4.- 1ra Convocatoria del Programa de Estadías Nacionales (PEN) de la AAA: informe del Dr. Zoppetti.
- 5.- Actas de la 4ta Jornada de Astrofísica Estelar (JAEIV): impresión y solicitud de trámite ISBN.
- 6.- Organización de la 65a Reunión Anual de la AAA (RAAA65).
- 7.- Organización del Workshop de Infraestructura Astronómica III (WIAA III).
- 8.- Colaboración de la AAA para facilitar la asistencia y participación de argentinos en la XVII Latin American Regional IAU Meeting (XVII-LARIM) 2023.
- 9.- Baja de socios: procedimiento.

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se aprueba el Acta correspondiente a la sesión ordinaria de CD llevada a cabo el 29 de mayo de 2023.

2.- Informe de Tesorería

2.1.- Se ratifican los siguientes movimientos de padrón previamente aprobados por los miembros de la CD mediante correo electrónico:

Altas:

– **Carvalho** Lautaro (#808) como socio Profesional a partir del 1° de julio de 2023 (RCD 18/2023).

Baja por morosidad:

– **Putkuri** Cristina Ester (#672) como socia Profesional a partir del 1° de junio de 2023 (RCD 17/2023).

2.2.- DC informa que a la fecha el ingreso de fondos por el pago de artículos publicados en Astronomy & Astrophysics (cuyo primer autor posee afiliación argentina) es \$435.828,37.

2.3.- El próximo 7 de julio tendrá vencimiento el plazo fijo por \$4.800.00,00, de los cuales \$170.000,00 corresponden a pagos de inscripciones a la 65a Reunión Anual de la AAA (RAAA65). Los intereses generados serán divididos según corresponda entre la AAA y la organización de la RAAA65.

3.- Pago de membresía a la UAI a través de la FCAG

La CD, por intermedio de su tesorero DC, ha comenzado un diálogo con las autoridades de la FCAG para explorar la posibilidad de abonar la cuota 2022 por la membresía de la Asociación en la UAI a través de la facultad. Hasta el momento, se ha encontrado disposición por parte de las autoridades de la FCAG para colaborar en este proceso. En los próximos días se iniciarán los trámites necesarios para solicitar los permisos correspondientes. Los fondos para el pago de la cuota provendrán de la AAA.

4.- 1a Convocatoria 2023 del PEN

Por unanimidad se aprueba el informe de trabajo y la rendición de gastos presentadas por el Dr. Zoppetti correspondiente a su estadía de trabajo en el Laboratorio de Investigación Científica en Astronomía junto al Dr. Maffione. En la notificación de la aprobación se le solicitará al Dr. Zoppetti que, en caso de que los resultados científicos de su trabajo sean publicados, incluya un agradecimiento o mención al Programa de Estadías Nacionales financiado por la Asociación Argentina de Astronomía (Convocatoria 2023).

5.- Actas de la 4a Jornada de Astrofísica Estelar (JAE IV)

En nombre de los organizadores de la JAE IV, el Dr. Javier Ahumada ha comunicado la decisión de publicar las Actas correspondientes al evento. En respuesta a esto, la CD se encargará de tramitar el número de ISBN necesario para la publicación. Esto permitirá que las Actas estén debidamente registradas y reconocidas como una publicación oficial.

6.- Organización de la RAAA65

La Dra. Georgina Coldwell, coordinadora del Comité Organizador Local (COL) de la RAAA65, puso a consideración de la CD una nota enviada por la Dra. María Jimena Trotteyn, Secretaria de Investigación y Postgrado de la Facultad de Cs. Exactas, Físicas y Naturales de

la Universidad de San Juan, en la cual se solicita a la organización de la RAAA65 que reconsidere el valor de la inscripción de los estudiantes de esa casa de estudios.

La CD ha acordado que, en caso de que fuera posible aplicar un descuento en el valor de la inscripción a la RAAA65 para los estudiantes, este beneficio debería extenderse a nivel nacional para todos aquellos que cursen en la carrera de Astronomía u otras disciplinas afines. Esta postura será comunicada a la Dra. Coldwell, para que el COL evalúe si cuenta con los fondos suficientes para implementar esta medida.

7.- Organización del WIAA III

NN, miembro del Comité Organizador del WIAA III, ha comunicado que el evento tendrá lugar durante el mes de octubre del corriente año y que se realizará en modalidad híbrida. La CD considera que sería beneficioso comunicar prontamente esta información a la comunidad astronómica.

Siendo las 20:47 horas, se retira NN.

8.- Rol de la AAA facilitando la participación de argentinos en la XVII-LARIM

DC y GC informan que, como resultado de reuniones sostenidas con los responsables de la organización de la XVII-LARIM, que se realizará entre el 27 de noviembre y el 1° de diciembre de 2023 en la ciudad de Montevideo, se ha acordado que los argentinos podrán abonar la inscripción en dólares al evento en su equivalente en pesos, tomando como moneda de cambio el valor del dólar oficial vigente al momento del pago. La cuenta bancaria de la AAA ha sido la única vía aceptada por los organizadores del evento para aplicar este beneficio en el pago de inscripciones de argentinos.

9.- Baja de socios: procedimiento

GC manifiesta su preocupación por la cantidad (18) de bajas socios que serán dados de baja en el padrón de la AAA a partir del 1° de agosto de 2023, debido a morosidad en el pago de las cuotas societarias. Por su parte, DC informa que antes de proceder con la baja se notifica a los socios repetidamente a través de los correos electrónicos registrados en la AAA, lo cual brinda tiempo suficiente para regularizar la situación. La CD coincide en que se sigue un procedimiento ordenado y adecuado. GC sugiere que sería beneficioso asegurarse que los correos electrónicos utilizados para la comunicación estén actualizados, aunque reconoce que es responsabilidad de los socios mantener su información de contacto al día.

Siendo las 21:33 horas y no habiendo más temas para tratar se dispone finalizar la reunión.